

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

#SoyUDLondres



BLOQUE/ Área de conocimiento	Económico Administrativas	Humanística	Matemáticas	Contabilidad y Finanzas	Legal	Mercadotecnia	Informática	
BLOQUE BÁSICO (Cuatro cuatrimestres)	Proceso Administrativo	Metodología de la Investigación Técnicas de Redacción	Matemáticas Básicas	Contabilidad General			Informática	
	Estructura Organizacional Entorno Socio-Económico de México		Matemáticas Financieras	Contabilidad Intermedia	Derecho Laboral		Diseño y Administración de Base de Datos	
	Liderazgo	Ética Profesional	Estadística Descriptiva	Presupuestos				Diseño de Páginas Web
		Taller de Ortografía						
Taller de Administración Integral Microeconomía Recursos Humanos		Estadística Inferencial				Fundamentos de Mercadotecnia	Software Administrativo	
BLOQUE ESPECIALIZADO (Tres cuatrimestres)	Administración de Sueldos y Prestaciones		Control Estadístico de los Procesos	Contabilidad de Costos	Derecho Mercantil	Estrategias de Mercadotecnia		
	Macroeconomía							
	Desarrollo de Competencias Laborales							
	Empresas Micro, Pequeñas y Medianas	Investigación de Operaciones	Análisis Financiero	Derecho Fiscal	Investigación de Mercados			
	Administración de Operaciones	Desarrollo Humano		Administración Financiera		Franquicias		
	Auditoría Administrativa			Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión				
BLOQUE ELECTIVO* (Dos cuatrimestres)	Administración de Proyectos							
	Reingeniería Administrativa							
	Consultoría Negocios							
	Planeación Estratégica							
	Adquisiciones y Abastecimientos							
	Teorías de Calidad							
	Alta Dirección							
	Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones							
				Finanzas Bursátiles	Mercadotecnia Internacional			
					Benchmarking (Referenciamiento)			

* Para acreditar este bloque únicamente se deben de cursar 45.5 créditos que equivalen aproximadamente a 6 materias.

www.udlondres.com Tel. 5265-5265      @udlondresmx

Plan de estudios incorporado al Sistema Educativo Nacional, a través del reconocimiento, al amparo del número de acuerdo 20160689 otorgado por la S.E.P. el 9 de septiembre de 2016, de conformidad con el artículo 56 de la Ley General de Educación.